

NOTA ACLARATORIA.

Tegucigalpa M.D.C.
17 de junio del año 2024.

SEÑORES INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION (IAIP)

En el Marco del cumplimiento de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su respectivo reglamento, Por este medio el suscrito Sub Gerente de Presupuesto, informa que en el Programa de Acción Solidaria (PROASOL) durante el mes de mayo del año 2024, no se ha otorgado ni solicitado cuotas para ningún Fideicomiso, en vista que los mismos fueron derogados.

Para Constancia firmo en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 17 días del mes de junio del año 2024.



LIC. JUAN CARLOS CASTRO MOLINA
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO

CC ARCHIVO.